



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000138-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a modificación de la base para determinar el cálculo del Producto Interior Bruto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000138 a POC/000177.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

ANTECEDENTES

En el presente ejercicio, el Sistema de Información Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda ha modificado el año base para determinar su cálculo del Producto Interior Bruto en la contabilidad regional. Ya hemos advertido en otras ocasiones de las enormes discrepancias habidas entre estos cálculos y los que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Pero nos sorprende sobremanera la divergencia, a la baja, de hasta casi un 9 % en el PIB de Castilla y León como consecuencia del cambio de base, lo que altera



también de manera significativa la evolución reciente de nuestro PIB, convirtiendo ligeros crecimientos en fuertes decrementos del mismo.

	BASE 2010	BASE 2000	Variación+ 2000-2010	
			A b s o l u t a	%
2010	58.781.747,27	58.993.481,10	-211.733,83	-0,36%
2011	58.580.493,26	60.777.646,00	-2.197.152,74	-3,62%
2010-2011 (%)	-0,34%	3,02%		
2012	57.212.504,04	60.811.272,00	-3.598.767,96	-5,92%
2011-2012 (%)	-2,34%	0,06%		
2013	55.991.522,81	61.090.412,00	-5.098.889,19	-8,35%
2013-2012 (%)	-2,13%	0,46%		
2014	56.346.110,03	61.754.579,00	-5.408.468,97	-8,76%
2014-2013 (%)	0,63%	1,09%		
2015	58.003.255,98	63.577.689,00	-5.574.433,02	-8,77%
2015-2014 (%)	2,94%	2,95%		
2016	29.748.446,09			

PREGUNTA

¿Qué valoración política hace la Junta de Castilla y León de esas variaciones?

Valladolid, 1 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y

José Francisco Martín Martínez